

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS				
Nombre de la Empresa		METALPAR S.A.S	Numero de Contrato / Orden de Servicio	3045367 / 3045367-019-CH
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR				
Objeto				
“OBRAS CIVILES, ELÉCTRICA, MECÁNICAS Y DE INSTRUMENTACIÓN COMPLEMENTARIAS Y NECESARIAS PARA LA ESTABILIZACIÓN DE LA ESTACIÓN OROTOY 50K DEL CAMPO CPO9 DE ECOPETROL S.A.”				
Descripción General de Actividades				
Obras mecánicas, eléctricas, civiles y de instrumentación complementarias necesarias para normalización y la estabilización de la estación CPF OROTOY				
Tiempo de Ejecución				
210 DIAS APROXIMADAMENTE				
Fecha Estimada de Inicio				
25/11/2025				
Ubicación de los Trabajos				
Acacías				
Canales de Atención del Contratista		Profesional de Gestión Contractual		Líder Técnico
Nombre: EVELYN GALINDO Teléfono: 3016785008 Correo: evelyn.galindo@metalpar.co Otro Canal: DIANA ORTIZ		Hector Uriel Castro Castro		Ruben Dario Galindo

“La información acá publicada, fue suministrada por **METALPAR S.A.S** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **METALPAR S.A.S** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS									
REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS						RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN			
Bien o Servicio	Unidad de Medida	Total	Empresa	Local	Especificaciones Técnicas / Observaciones	Empresa	NIT	Municipio Empresa	Observaciones
Servicio de alquiler de manlift 24 mts	Unidad	1	0	1	Plataforma: - Diligenciar el formulario COM0701 de Inscripción de Proveedores. Requisitos Mínimos: - Rut - Certificado de existencia y representación legal con vigencia no superior a 3 meses - Cédula del representante legal. - Diligenciar Ley de tratamiento de datos personales. - Acreditación ONAC de la maquinaria alquilada. Nota: Para movilización de tierras se requerirá solo si es requisito específico del cliente. Requisitos Pólizas: Si lo requiere la actividad Requisitos Experiencias: La empresa debe acreditar experiencia en el último año. Documentos del operador del vehículo: - Hoja de vida del operador. - Manejo defensivo, mecánica básica y primeros auxilios. - Licencia de conducción adecuada para el vehículo que conducirá. - Certificado de aptitud. -Certificación de operador y aparejadores bajo parámetros ONAC.				

“La información acá publicada, fue suministrada por **METALPAR S.A.S** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **METALPAR S.A.S** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS									
					Requisitos HSE: - Autoevaluación del sistema SGSST conforme a Resolución 0312 de 2019. - Plan de seguridad vial (PESV) obligatorio, de acuerdo con lo establecido en la resolución 40595 del 12/07/2022. (Cuando aplique) **Si aplica: Solicitar reporte de autogestión ante el ministerio de trabajo. **En caso de que la empresa sea sujeto obligado o habilitado por el ministerio de transporte, debe presentar: Requisitos Técnicos: Cotizar manlift de 24 mts con y sin operador. Criterios de Evaluación: Evidencia del reporte trimestral al Sistema de Inteligencia nacional de supervisión al transporte (SINST - VIGIA 2) de acuerdo a Res.14305 del 31/12/24 Especificación Técnica: Valor mensual todo costo, sin combustible ,con y sin operador Capacidad 24 mts Servicio: lunes - sábado Disponibilidad 8 horas Hora extra vehículo (8 hrs), incluir hora extra operador Dominicales y festivos. Otros Requisitos: Documentos reglamentarios del vehículo: - Tarjeta de propiedad - modelo (no mayor a cinco años de acuerdo al cliente). - Póliza de maquinaria y equipo extracontractual. - Certificado de inspección a los elementos de izaje cuando				

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS									
					aplique. (En caso de alquiler). - Identificación o serie de GPS. - Registro de los mantenimientos correctivos o preventivos realizados en los últimos 6 meses APLICA PARA CONTRATACIÓN CON PERSONA NATURAL Documentos reglamentarios del vehículo: -Registro de los mantenimien				
CONDICIONES COMERCIALES									
Condiciones de pago			30						
Lugar de Radicación de Facturas			ACACIAS						
Proceso de Radicación			Las facturas deberán cumplir con los siguientes requisitos: • Factura a nombre de METALPAR S.A.S NIT.800.141.734-4 • Original de la factura (responsable de IVA), o cuenta de cobro (No responsable de IVA) • Copia de la orden de pedido y/o servicio, la cual debe estar referenciada en el cuerpo de la factura. • Anexar remisión original o copia firmada por el personal que recibe el material. Aplicable en el caso de suministro de material. • Documento de aceptación de servicios y suministros COM0715. Aplicable en el caso de servicios.						
Contacto para Facturación			radicacionfacturas@metalpar.co – 3212187239						
ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES									
Fecha de Recibo			08/09/2026						
Hora Límite de Recibo de Propuestas			17:00:00						
Entrega de Propuestas			evelyn.galindo@metalpar.co						
Contacto para Entrega de Propuestas			3016785008						

“La información acá publicada, fue suministrada por **METALPAR S.A.S** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **METALPAR S.A.S** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS
OBSERVACIONES

“La información acá publicada, fue suministrada por **METALPAR S.A.S** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **METALPAR S.A.S** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”